



FY 2023 Emerging Artist Award Artes Visuales

Fecha límite para la presentación de la solicitud: 30 de marzo de 2022
Periodo de la subvención: Del 1 de julio de 2022 al 30 de junio de 2023

El Kentucky Arts Council le recomienda encarecidamente leer y entender las directrices y las instrucciones del programa de becas TranspARTation antes de acceder a la solicitud en línea.

Al igual que todos los programas del Kentucky Arts Council, el programa KPAN se rige por los valores fundamentales del consejo de las artes. Las solicitudes aceptadas serán ejemplo de estos valores fundamentales, y se invita atentamente a todos los aspirantes a leerlos y reflexionar sobre los mismos antes de presentar una solicitud.

[Valores fundamentales del Kentucky Arts Council](#)

Objetivo del programa

El objetivo del programa del Emerging Artist Award (Premio al Artista Emergente) es apoyar a los artistas profesionales de Kentucky que se encuentran en la fase inicial de la creación de obras de arte de alta calidad y reconocer la excelencia creativa.

Metas

El objetivo principal del programa del Emerging Artist Award es apoyar directamente el avance y la continuación de las carreras y el trabajo creativo de los artistas de Kentucky.

Elegibilidad

Para poder presentarse al programa del Emerging Artist Award, los solicitantes deben:

- Ser residentes legales a tiempo completo en Kentucky.
- Permanecer como residentes legales a tiempo completo en Kentucky durante el periodo de la beca.
- Tener al menos 18 años en el momento de la solicitud.
- Ser artistas visuales profesionales activos, responsables de crear su propia obra original, no de interpretar la obra de otros ni de crear bajo la dirección de un instructor o mentor.

Requisitos de residencia

Los solicitantes deben ser ciudadanos estadounidenses, haber sido admitidos legalmente en Estados Unidos para obtener la residencia permanente o tener permiso del Departamento de Seguridad Nacional para trabajar permanentemente en Estados Unidos.

Los solicitantes deben haber sido residentes legales de Kentucky durante un período de al menos un año completo antes de la fecha límite de solicitud (por ejemplo, la residencia legal en Kentucky debe haber comenzado el 30 de marzo de 2021 para las solicitudes que deben presentarse el 30 de marzo de 2022).

Como prueba de residencia, los solicitantes deben presentar una copia de dos de los siguientes documentos dentro del plazo de solicitud:

- Permiso de conducir estatal de Kentucky, que incluya la fecha de emisión y la fecha de caducidad o credencial de identificación del Estado de Kentucky, que incluya la fecha de emisión y la fecha de caducidad (nota: el consejo de las artes no aceptará tanto la licencia de conducir de Kentucky como la tarjeta de identificación del Estado de Kentucky como las dos pruebas de residencia requeridas).
- Verificación del registro de votantes de Kentucky (captura de pantalla de su registro desde el sitio web del Centro de Información al Votante de la Junta Estatal de Elecciones).
- Formulario del impuesto sobre la renta del estado de Kentucky de 2019 o 2020 presentado en 2020 o 2021 (formulario de la serie 740 para residentes de año completo).

Descripción del programa

El Emerging Artist Award es un premio competitivo de 1,000 dólares que se concede a los artistas profesionales de Kentucky que se encuentran en los primeros años de su carrera (normalmente los primeros 10 años de trabajo profesional) y que han alcanzado un alto nivel de excelencia y creatividad en su trabajo. Los premios para artistas emergentes se determinan por la calidad de las muestras de trabajo presentadas por el artista. Los premios para artistas emergentes no tienen restricciones y pueden utilizarse de cualquier manera para mejorar la carrera del artista.

Evaluación

Las solicitudes se evaluarán según los siguientes criterios:

Excelencia artística:

- Habilidad y técnica artística (30 puntos).
- Creatividad (30 puntos).
- Demostración de un cuerpo de trabajo cohesivo (15 puntos).
- Originalidad/individualidad (25 puntos).

El programa de becas utiliza un proceso de "jurado ciego", lo que significa que los nombres de los solicitantes no se revelan al panel. Preste mucha atención a los requisitos específicos para presentar muestras de trabajo y otra información.

Las muestras de trabajo deben coincidir con la disciplina y la subdisciplina seleccionadas. Los solicitantes deben presentar trabajos realizados en los últimos tres años naturales completos y hasta la fecha límite de presentación de la solicitud (por ejemplo, la fecha límite de presentación de la solicitud es el 30 de marzo de 2022: los trabajos elegibles deben haber sido creados entre el 1 de enero de 2019 y el 30 de marzo de 2022).

Restricciones

- Los estudiantes que actualmente están matriculados en un programa educativo de grado o certificado en el momento de la solicitud no son elegibles. Sin embargo, los estudiantes de último año de universidad pueden solicitarlo con obras de arte originales que no hayan sido creadas para una clase o bajo la supervisión de un instructor.
- Los beneficiarios del Emerging Artist Award deben esperar al menos cuatro años antes de solicitar una beca (por ejemplo, un beneficiario del Emerging Artist Award del año fiscal 2019 puede solicitar una Al Smith Individual Artist Fellowship del año fiscal 2023).
- Los ganadores del Emerging Artist Award pueden recibir hasta tres Emerging Artist Awards en su vida.
- Los beneficiarios del Emerging Artist Award deben esperar al menos cuatro años después de recibir el premio para presentarse a otro Emerging Artist Award.
- Los artistas sólo pueden presentarse con muestras de trabajo sobre las que hayan tenido un control creativo completo. No se admiten obras basadas en imágenes apropiadas.
- Los artistas pueden presentarse en una sola disciplina por año de solicitud. Todas las muestras de trabajo presentadas deben ser representativas de la disciplina y subdisciplina seleccionadas.
- Los artistas solo pueden presentar una solicitud para la Al Smith Individual Artist Fellow o el Emerging Artist Award, pero no para ambos.
- Las obras creadas únicamente con fines comerciales o educativos no son elegibles.
- Las solicitudes multidisciplinarias, interdisciplinarias o multicategoría no son elegibles.
- Las obras creadas por colaboraciones y equipos no son elegibles.
- Las obras que parezcan ser nativo americanas pero que no hayan sido realizadas por un nativo americano están prohibidas, tal y como se estipula en la [Indian Arts and Crafts Act of 1990](#) (Ley de Artesanía Indígena de 1990) con sanciones penales ampliadas en la [Indian Arts and Crafts Act, 2010 amendment](#). Ley de Artesanía Indígena, modificación de 2010).

Nota: La Indian Arts and Crafts Act de 1990 prohíbe vender o exponer para la venta cualquier producto que no haya sido fabricado por los nativos americanos de forma que sugiera falsamente que lo fue. Si presenta una obra auténtica de un nativo americano, debe proporcionar con su solicitud una copia de su tarjeta de miembro de una tribu, banda, nación o grupo organizado o comunidad indígena americana reconocida a nivel federal o estatal.

Calendario del programa

Plazo para presentar la solicitud	30 de marzo de 2022
Revisión de solicitudes por parte del comité evaluador	Mayo de 2022
Junta del Kentucky Arts Council revisa las recomendaciones del comité	Junio de 2022
Notificación a los aspirantes	Tan pronto como sea posible luego de que la junta apruebe las recomendaciones del comité
Formulario de acuerdo de subvención	Dentro de los 30 días siguientes a la recepción del formulario de acuerdo de subvención
Informe final	30 de julio de 2023

Beneficios del programa

- Premio de 1,000 dólares en efectivo sin restricciones.
- Se distribuirán anuncios públicos en los que se anunciarán los ganadores del Emerging Artist Award.

Plazo de solicitud

La fecha límite para la presentación de solicitudes es a las 11:55 p.m. hora del este del 30 de marzo de 2022. No se aceptarán las solicitudes recibidas después de esa hora. Nota: La solicitud puede tardar varios minutos en cargarse y se cierra exactamente a las 11:55 p.m. hora del este. El consejo de las artes aconseja encarecidamente que los solicitantes la presenten con antelación.

Después de la fecha límite, el director del programa revisará cada solicitud y podrá comunicarse con el solicitante si necesita aclaraciones.

Reunión del Comité Evaluador

Un panel de profesionales de las artes de fuera del estado, basado en la disciplina, revisará todas las solicitudes de beca elegibles de acuerdo con las expectativas de rendimiento. El personal del Kentucky Arts Council no participa en el proceso del panel y no interviene en las discusiones del panel ni en las decisiones de los premios.

El consejo de las artes se reserva el derecho de no ofrecer un Emerging Artist Award debido a la disponibilidad de fondos o a la falta de puntuaciones aceptables en cualquier disciplina para la que se hayan solicitado solicitudes.

Junta del Arts Council

Las recomendaciones del comité se envían a la junta directiva del consejo de las artes para su aprobación.

Acuerdos de beca

Los solicitantes a los que se les apruebe la financiación celebran un acuerdo legal con la Mancomunidad de Kentucky. Los acuerdos no pueden modificarse sin la aprobación previa del director del programa del consejo de las artes correspondiente.

Los formularios de acuerdos de beca deben firmarse y enviarse en un plazo de 30 días. Los pagos de la subvención se emitirán en un plazo de 30 días a partir de la recepción del formulario de acuerdo de subvención firmado. El consejo de las artes debe desembolsar todos los fondos de este programa y el adjudicatario debe depositarlos antes del 30 de junio de 2023. Los fondos no están disponibles después de esta fecha.

Los beneficiarios que estén preocupados por las obligaciones fiscales deben consultar con un contador. El Kentucky Arts Council no proporciona asistencia fiscal.

Informes finales

Los beneficiarios del Kentucky Arts Council deben presentar un informe final dentro de los 30 días siguientes a la finalización del período de subvención. El período de concesión de la beca será del 1 de julio de 2022 al 30 de junio de 2023. Los informes finales deberán presentarse antes del 30 de julio de 2023. El formulario de informe final estará disponible en el programa de solicitud en línea en <https://kyarts.gosmart.org/>. Si un becario no presenta el informe final solicitado para cualquier beca, el consejo de las artes no aceptará las futuras solicitudes de ese becario hasta que se reciba un informe final aceptable.

Apelaciones

No se contemplan apelaciones en este programa.

INSTRUCCIONES

El consejo de las artes recomienda usar Microsoft Edge, Google Chrome o Firefox para completar la solicitud. Internet Explorer no es compatible con el programa de solicitudes GO Smart.

No escriba en letras MAYÚSCULAS.

Revise cuidadosamente las directrices e instrucciones del programa antes de comenzar su solicitud.

No se revisarán solicitudes tardías, no elegibles e incompletas. Haber enviado la solicitud indica que ha leído y comprendido todas las directrices e instrucciones, pero no garantiza la elegibilidad ni que se hayan cumplido todos los requisitos de los lineamientos.

El Emerging Artist Award es un programa altamente competitivo, no todos los solicitantes recibirán financiación.

Los solicitantes de artes visuales deben seleccionar y solicitar una disciplina y una subdisciplina. Las categorías incluyen, entre otras, el dibujo, la pintura, la fotografía, el grabado, la escultura, la artesanía, la instalación y los medios mixtos. Los artistas que trabajen en formatos conceptuales, cinéticos, mecánicos y/o de instalación deben consultar con el director del programa si no están seguros de la elegibilidad o de la selección de la disciplina o subdisciplina o del formato de las muestras de trabajo apropiadas.

Número de proveedor de Kentucky

Se requiere un número de proveedor de Kentucky para todos los solicitantes de un Emerging Artist Award. El Kentucky Arts Council le aconseja encarecidamente que solicite su número de proveedor de Kentucky gratuito antes de comenzar su solicitud. Para solicitarlo, acceda al [portal de autoservicio de proveedores de Kentucky](https://emars311.ky.gov/webapp/vssprdonline3111d/AltSelfService) en <https://emars311.ky.gov/webapp/vssprdonline3111d/AltSelfService> o complete la solicitud de registro de proveedores EZ de Kentucky en <http://artsCouncil.ky.gov/KAC/Creative/kac-arp/application-files/ez-vendor-registration-application.pdf>.

Las solicitudes que se presenten sin un número de proveedor de Kentucky válido se considerarán inelegibles.

Acceso a la solicitud en línea

Las solicitudes de este programa se realizan a través del sistema de [solicitudes GO Smart](#) del Kentucky Arts Council. Si no ha utilizado el sistema GO Smart del Kentucky Arts Council, primero debe crear un perfil. Una vez establecido, su perfil permanece en el sistema para futuras solicitudes. Asegúrese de guardar su nombre de usuario y contraseña en un lugar de fácil acceso para su uso futuro. Si ha presentado una solicitud al Kentucky Arts Council en los últimos tres años, es posible que ya tenga un perfil. No cree un perfil duplicado.

Perfil

Los campos marcados con un asterisco (*) son obligatorios.

***Tipo de perfil:** Seleccione Individual Artist (artista individual).

***Nombre legal:** Introduzca su nombre tal y como aparece en su partida de nacimiento o en la tarjeta de la seguridad social. Tendrá la oportunidad de incluir en la solicitud el nombre que prefiera para su obra.

***Dirección:** Ingrese su dirección. Tendrá la oportunidad de incluir su dirección postal, si es diferente, en la solicitud.

***Distrito congresional/distritos legislativos estatales:** Ingrese sus números de distrito actuales. Encuentre el número de su distrito del Congreso en <https://www.house.gov> y los números de su distrito legislativo estatal en <https://legislature.ky.gov/Pages/index.aspx>.

Haga clic en el botón "Save Work" (guardar trabajo) en la parte inferior de cada página para asegurarse de que su trabajo no se pierda.

Biblioteca multimedia

Después de crear su perfil, seleccione "Media Library" (mediateca) en la parte superior de la página y siga las instrucciones para cargar las 10 muestras de trabajo necesarias. Al menos ocho de las imágenes deben ser de muestras de trabajo independientes. Dos de las imágenes pueden ser detalles derivados de otras imágenes de muestra de trabajo.

Excepción: Las muestras de trabajo de instalación deben representar al menos dos instalaciones diferentes. Las muestras de trabajo de instalación deben incluir una imagen completa de cada instalación. Las ocho imágenes restantes deben ser de piezas individuales dentro de las instalaciones. No se aceptan muestras de trabajo de medios, vídeo y audio en el ciclo de solicitud de artes visuales.

Requisitos de la muestra de trabajo: Todas las imágenes de las muestras de trabajo deben ser de piezas originales realizadas por el solicitante. Las muestras de trabajo deben estar en el mismo medio. Las muestras deben tener un estilo y una técnica similares para que se

complementen y creen un cuerpo de trabajo cohesionado. Cada imagen debe incluir una sola muestra de trabajo. Los conjuntos pueden considerarse una muestra: un juego de joyas puede consistir en pendientes, un collar y una pulsera diseñados para llevarlos juntos; un juego de té puede consistir en una tetera, una cremera y tazas y platillos; un tríptico de tres cuadros separados que se combinan para formar una imagen, etc.

Nombre de los archivos de muestras de trabajo: Los nombres de los archivos de las imágenes de las muestras de trabajo deben comenzar con el número de la solicitud seguido del título de la obra. El número de solicitud se encuentra en la parte superior de cada página de solicitud.

Por ejemplo, si su número de solicitud es 001 y su imagen se llama Visuals, su nombre de archivo debe ser "001_Visuals".

Las imágenes deben ser:

- En formato JPG, JPEG.
- Con un tamaño exacto de 1920 por 1920 píxeles y una resolución de 72 píxeles por pulgada.
- De menos de 250 MB (incluyendo las 10 imágenes).

Las imágenes cargadas en la mediateca deben adjuntarse a la solicitud en la sección de muestras de trabajo.

No incluya su nombre u otra información de identificación en sus muestras de trabajo, en los metadatos incrustados o en los nombres de los archivos de las muestras de trabajo. Los artistas plásticos deben ocultar las firmas de sus obras. Una solicitud presentada con datos identificativos en cualquiera de estas áreas de la solicitud dará lugar a que la solicitud se considere no elegible.

Las muestras de trabajo son el principal medio por el que los miembros del jurado evalúan la calidad artística y profesional. Considere cuidadosamente su elección de muestras de trabajo en relación con los criterios de solicitud del programa. Las imágenes no deben incluir nada que interfiera con el tema principal de la imagen o lo desvirtúe. Los solicitantes que no estén seguros de la elegibilidad de sus muestras de trabajo deben ponerse en contacto con el director del programa al menos una semana antes de presentar su solicitud.

Para obtener información detallada sobre la preparación de sus imágenes de muestra para su presentación, vaya a: <http://artscouncil.ky.gov/KAC/Applications/pdf/WorkSamples-PIXLR.pdf>

Campos adicionales de la mediateca: Algunos de los campos de la página de la biblioteca de imágenes multimedia no son necesarios para esta solicitud. Los **campos requeridos** para las imágenes de muestra de trabajo en la sección de "Additional Fields" (campos adicionales) son:

- Año de finalización (2019, 2020, 2021 o 2022).
- Dimensiones de la obra de arte.
- Descripción de la obra (describa el medio, los materiales, los procesos y los detalles).

No incluya los nombres de los artistas ni los precios al por mayor o al por menor.

Subir imágenes a la mediateca es el primer paso para proporcionar muestras de trabajo para su solicitud. En el segundo paso, debe adjuntar sus 10 imágenes en la sección "Work Sample" (muestra de trabajo) de la solicitud. Puede clasificar el orden de las imágenes una vez adjuntadas para asegurarse de que los panelistas las vean en el orden que usted determine.

Abra la solicitud: Una vez cargadas sus muestras de trabajo, desplácese hasta la parte superior de la página y seleccione “Current Programs and Applications” (programas y solicitudes actuales). Seleccione “Al Smith Individual Artist Fellowship/Emerging Artist Award 2023” y pulse “Start” (iniciar) para abrir la solicitud. Guarde cada página mientras trabaja en la solicitud. GO Smart permite a los solicitantes guardar y cerrar su solicitud y volver a ella más tarde cuando el tiempo lo permita, seleccionando “Edit” (editar) bajo el nombre de la solicitud.

Información del solicitante

Nota: La página de información del solicitante es para uso exclusivo del Kentucky Arts Council y no estará disponible para el jurado. Los campos con un asterisco (*) son obligatorios.

***Nombre del solicitante:** Ingrese su nombre tal y como le gustaría que se anunciara en caso de recibir un premio.

Dirección postal: Ingrese su dirección postal si es diferente de la dirección de la calle en su perfil.

Ciudad: Ingrese el nombre de su ciudad/pueblo/comunidad para su dirección postal.

Estado: Ingrese KY.

Código postal: Ingrese el código postal de su dirección postal.

***Condado:** Ingrese el nombre del condado de Kentucky en el que reside.

***Número de proveedor de Kentucky:** Ingrese el número que recibió una vez registrado en el sistema de autoservicio para proveedores de Kentucky.

***Biografía:** Escriba una breve biografía. El consejo de las artes puede utilizar las biografías de los premiados para anunciar la concesión de la beca.

Excelencia artística

No incluya su nombre ni otros datos de identificación en esta sección. Los miembros del jurado verán esta sección, pero no le darán puntaje.

***Declaración del artista:** Escriba una breve descripción de su obra actual, incluyendo la inspiración artística, la filosofía, la evolución del estilo, las orientaciones actuales, las influencias, etc. Las declaraciones de los artistas deben estar escritas en primera persona. No incluya información que pueda identificar al artista, especialmente el nombre del solicitante y la información de contacto.

***Lista de premios/reconocimientos:** Haga una breve lista de sus premios y reconocimientos de los últimos 10 años. Incluya la fecha y el nombre del premio o reconocimiento y la ubicación de la organización que lo otorga. Por ejemplo:

6 de enero de 2012, Primer Premio, Concurso Nacional de Arte, Nueva York, NY

5 de febrero de 2013, Blue Ribbon, otro concurso nacional de arte, Chicago, IL

1 de marzo de 2014, Artista visual destacado del mes de marzo, Departamento de Arte de la Universidad, mi ciudad natal, KY

***Lista de exposiciones:** Haga una breve lista de las exposiciones de los últimos 10 años. Incluya la fecha, el nombre y el lugar de cada espectáculo. Por ejemplo:

Mayo de 2015, Exposición del Derby del Gobernador, Frankfort, KY

Junio - agosto de 2016, Galería de Arte de la Universidad, mi ciudad natal, KY
Sept. 2017 - enero 2018, Museo Solomon R. Guggenheim, Exposiciones Especiales, Nueva York, NY

Selección de la muestra de trabajo

Esta página ofrece una vista previa del orden en que los panelistas verán sus muestras de trabajo. Utilice los botones Mover hacia arriba y Mover hacia abajo para reordenar sus muestras de trabajo para la presentación. También puede cargar imágenes adicionales.

La presentación de imágenes más eficaz es la que muestra a los panelistas un conjunto cohesionado, coherente y desarrollado de su obra más reciente. Seleccione imágenes representativas de su estilo y ordénelas de forma que el jurado comprenda mejor la orientación de su trabajo y atraiga su atención hacia sus piezas más significativas.

Adjunte imágenes: Si es necesario, haga clic en la casilla azul que dice “Attach Image” (adjuntar imagen). Seleccione la casilla situada junto al nombre del archivo de cada imagen que desee adjuntar. Debe adjuntar 10 imágenes, aunque su mediateca puede incluir más. Una vez que haya seleccionado las imágenes a adjuntar, haga clic en “Save” (guardar).

Medios adjuntos: Vea y clasifique sus imágenes de muestra de trabajo adjuntas. Utilice los cuadros desplegable de ordenación para poner sus imágenes en el orden que quiere que se vean. Utilice el botón “Resort Files” (recurrir a los archivos) para mostrar sus muestras de trabajo en el orden que haya seleccionado.

Firma

Lea la declaración de certificación. Al hacer clic en la casilla y escribir su firma electrónica, certifica que ha leído y comprendido las directrices y requisitos del programa y que su solicitud es verdadera y correcta a su leal saber y entender.

Presentación

Se recomienda a los solicitantes que revisen sus solicitudes antes de presentarlas. Haga clic en PDF en la parte inferior de la página para ver su solicitud.

Haga clic en el botón “Final Submission” (presentación final) y, a continuación, en el botón azul más grande “Submit” (enviar) para enviar su solicitud.

Después de enviar su solicitud, GO Smart le remitirá a una página que indica que su solicitud ha sido enviada. Además, recibirá un correo electrónico confirmando que su solicitud ha sido enviada con un PDF de su solicitud adjunto. Descargue el PDF y guárdelo para sus archivos.

¿Tiene alguna pregunta?

1. Asista a un taller de solicitud de Zoom

Lunes 14 y 21 de marzo a las 3:30 p.m. hora del este.

[Inscríbese para asistir](#)

2. Asista a una jornada de puertas abiertas de Zoom

Martes, 8 y 29 de marzo, de 3 a 4 de la tarde, hora del este. Los solicitantes pueden hacer preguntas al director del programa. [No es necesario registrarse; haga clic para entrar y responder a las preguntas](#)

3. Póngase en contacto con el director del programa:

Tamara Coffey
Directora de Sede del Programa

Tamara.Coffey@ky.gov
502-892-3121